Operaciones 11 de mayo del 2023

Introducción de Cuota por Emisión de Certificado de Punto Final y Cuota por Emisión Acelerada de Certificado de Punto Final, Así Como Cuota por Emisión Acelerada de Certificado IPK de VSDC

Global | Adquirentes, Emisores, Procesadores, Agentes Visa Network

Resumen: Efectivo a partir del 1° de octubre del 2023, Visa introducirá una cuota por emisión de certificado de Punto Final y cuotas por solicitudes aceleradas de procesamiento rápido de certificados de Punto Final y de Clave Pública del Emisor (IPK) de Visa Smart Debit / Credit (VSDC).

Visa proporciona servicios para solicitudes de emisión de certificados de Punto Final y certificados IPK de VSDC y establece plazos de procesamiento para revisar y realizar la investigación necesaria antes de la entrega de certificados, incluyendo solicitudes de renovación de certificados.

Precios por Emisión y Emisión Acelerada de Certificados de Punto Final

Se exige que los puntos finales de clientes usen un certificado de Infraestructura de Clave Pública emitido por Visa para conectividad cifrada para intercambiar datos de forma segura, como mensajes de autorización, compensación e informes, con VisaNet.

El plazo para procesar las solicitudes de certificados de punto final es de 10 días laborables a partir de la recepción de los formularios completados. Se espera que los puntos finales soliciten los certificados de manera oportuna para evitar el riesgo de fallos de conexión o impactos al servicio debido a un certificado vencido.

Efectivo a partir del 1° de octubre del 2023, Visa introducirá las siguientes cuotas por la emisión de certificados de Punto Final y la emisión acelerada de certificados de Punto Final:

- Aplicarán USD 550 a todos los clientes y proveedores de servicios que soliciten un certificado de punto final para conectividad cifrada con VisaNet, incluidas las solicitudes de renovación de certificados.
- Si los clientes o proveedores de servicios solicitan que se emita un certificado de punto final menos de 10 días laborables después de la presentación exitosa de los formularios completados, se agregará una cuota adicional de USD 1.000 por solicitud de emisión acelerada de certificado de punto final.

Precios de Emisión Acelerada de Certificados IPK de VSDC

Como parte de la Entidad de Certificación Autorizada (Certificate Authority, o CA) de VSDC, los certificados IPK de VSDC son esenciales para el soporte de transacciones que requieren la autenticación de datos fuera de línea.

Marque su Calendario:

 Entran en vigor la cuota por emisión de certificado de Punto Final, así como las cuotas por emisión acelerada de certificados de Punto Final y certificados IPK de VSDC (1° de octubre del 2023) Como prerrequisito para solicitar un certificado IPK de VSDC, los emisores y procesadores tienen que registrar a los representantes autorizados para solicitar y recibir certificados IPK. Una vez que se haya completado el registro del usuario de VSDC, el plazo para procesar las solicitudes de certificados IPK de VSDC es de tres a cinco días laborables a partir de la recepción de la solicitud en el portal CA de VSDC. Se espera que los emisores y procesadores soliciten certificados de manera oportuna para cumplir con los cronogramas de implementación.

Efectivo a partir del 1° de octubre del 2023, Visa introducirá la siguiente cuota por emisión acelerada de certificados IPK de VSDC:

 Aplicará una cuota adicional de USD 1.000 por solicitud de emisión acelerada de certificado IPK de VSDC si los emisores o procesadores solicitan que los certificados sean emitidos menos de tres días laborables después de la carga exitosa del archivo de entrada a través del portal CA de VSDC.

Nota: No hay cambio alguno en la cuota actual por emisión de certificados IPK de VSDC que se factura a los emisores automáticamente a través del portal CA de VSDC.

Recursos Adicionales

Para más información, visite las páginas <u>Proceso de Solicitud de Certificados</u> y <u>Working With Visa Smart Debit / Credit Certificate Authority</u> que se encuentran en Visa Online.

Nota: Para tener acceso a los recursos de Visa Online, se le pedirá iniciar sesión.

Para Más Información

ALC, AP, ECMOA: Comuníquese con su representante de Visa.

Canadá y EE. UU.: Si tiene preguntas, comuníquese con eSupport@visa.com.

Europa: Comuníquese con el departamento de apoyo al cliente de Visa llamando al número correspondiente a su país, o envíe un correo electrónico a <u>CustomerSupport@visa.com</u>.

Agentes terceros: Comuníquese con su emisor o adquirente.

Aviso: Esta comunicación de Visa se le suministra a usted exclusivamente en su calidad de cliente de Visa Inc. (a través de sus compañías operativas Visa U.S.A. Inc., Visa International Servicio de Pago España, S.R.L.U. y Visa Canada Corporation) o su agente autorizado, o como participante en el sistema de pagos de Visa. Al aceptar esta comunicación de Visa, usted reconoce que la información que la misma contiene (la "Información") es confidencial y está sujeta a las restricciones de confidencialidad que contienen las Reglas de Visa, las cuales limitan el uso que usted haga de la Información. Usted acepta mantener la Información confidencial y no usar la Información para ningún propósito que no sea en su calidad de cliente de Visa Inc. o de participante del sistema de pagos de Visa. Usted podrá divulgar esta Información a un comercio que participa en el sistema de pagos de Visa si: (i) usted cumple el rol de "adquirente" dentro del sistema de pagos de Visa; (ii) usted tiene una relación directa con dicho comercio que incluye una obligación de mantener la Información confidencial; y (iii) la Información está designada como información que "afecta a los comercios" según lo demostrado por el ícono de una fachada de tienda en el comunicado. Un comercio que recibe tal Información tiene que mantener la confidencialidad de la misma y divulgarla o usarla en la medida que sea "necesario saber" dicha Información y solo en su capacidad de participante en el sistema de pagos de Visa. Salvo que se disponga lo contrario, la Información solamente puede ser diseminada dentro de su organización en la medida que dicha divulgación sea necesaria para permitir su participación en el sistema de pagos de Visa. Visa no se responsabiliza por errores ni omisiones en esta publicación.